



Analizan reformas en materia de bienestar en el Foro de Diálogo Estatal en Tamaulipas

Boletín No. 6463

- Participan diputadas y diputados federales y estatales, funcionarios, especialistas y representantes de la sociedad civil

La Junta de Coordinación Política y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública llevaron a cabo el Foro de Diálogo Estatal en Tamaulipas, en el que diputados estatales, funcionarios, especialistas y representantes de la sociedad civil analizaron las reformas constitucionales y legales presentadas por el Ejecutivo Federal en materia de bienestar.

Durante el evento, realizado en el congreso estatal, se emitieron opiniones respecto a las iniciativas referentes a refugio para mujeres, estancias infantiles, escuelas de tiempo completo, seguro de desempleo, protección civil y disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena), resaltó que estos foros estatales tienen como propósito romper la inercia de que las discusiones se realicen en las grandes ciudades del país. Agregó que la intención es escuchar los diversos puntos de vista respecto al paquete de iniciativas constitucionales y legales que envió el Ejecutivo Federal, las cuales impactan diferentes rubros de la vida nacional.

Obiel Rodríguez Almaraz, diputado de Morena y presidente de la Comisión de Bienestar Social del Congreso de Tamaulipas, indicó que en este encuentro donde participaron académicos y especialistas, se abordaron temas que atienden las principales necesidades que demanda la sociedad como salud, empleo y atención a los grupos más vulnerables, por lo que los consensos que se logren abonarán al rumbo que tomará el país.

Úrsula Patricia Salazar Mojica, presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso de Tamaulipas, dijo que el presidente de la República ha trabajado para disminuir y erradicar las desigualdades sociales de lo que son víctimas los grupos más vulnerables como niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. Asimismo, aseguró, se trabaja de manera ardua y permanente para que campesinas y campesinos reciban más y mejores beneficios por parte del Estado.

La diputada local Consuelo Nayeli Lara Monroy (Morena) manifestó que tener un sistema de pensiones digna y justa es esencial para edificar una sociedad que sea verdaderamente equitativa, inclusiva y con posibilidades de prosperidad para todos sus integrantes. Asimismo, que las propuestas planteadas por el Ejecutivo Federal constituyen un avance significativo en el camino hacia una sociedad más humanista y solidaria.



Por su parte, Lidia Martínez López, diputada local del PAN e integrante de la Comisión de Bienestar Social, manifestó su apoyo a las reformas siempre y cuando ofrezcan un beneficio para la ciudadanía y resaltó su compromiso por trabajar en favor de los más necesitados. Asimismo, subrayó que es primordial otorgar mayor apoyo a los jornaleros, a fin de que sus derechos en vivienda sean garantizados.

Coneval monitorea información en el ámbito de pobreza

José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), señaló que se debe avanzar en resolver los problemas estructurales que generan desventajas de unos frente a otros. Agregó que desde el Coneval crean información en el ámbito de pobreza multidimensional, monitoreo y evaluación de la información para que les ayude a diagnosticar y contextualizar las iniciativas.

En materia de pensiones, es insuficiente la recaudación

Jorge Eduardo Cano Anaya, investigador de México Evalúa, indicó que la propuesta referente a garantizar el 100 por ciento de la pensión a la generación que está bajo el esquema de las Afores no viene acompañada de un incremento suficiente de la recaudación, lo que significará recortes en otros gastos importantes, pues de acuerdo con la OCDE, se prevé que para el 2065 la tasa de reparto en México será de 62.4 por ciento, un punto por arriba del promedio de esta organización.

Se debe construir un marco normativo justo

Dania Itzel Rodríguez Zamarrón, representante de la Secretaría de Bienestar del Gobierno de Tamaulipas, comentó estar a favor de las reformas propuestas para que el Estado mexicano se posicione como una nación que respeta los derechos humanos y actúa en consecuencia con la construcción de un marco normativo justo y humano que centra su actuar en el bienestar de las personas.

Las iniciativas mejoran la calidad de vida de las familias

El representante del sector estudiantil de la entidad, Enrique Alejandro Silva Hernández, apuntó que las iniciativas del Ejecutivo Federal garantizan la mejora en la calidad de vida de las familias, poseen un enfoque humanista, dignifican a los sectores productivos del campo; además, resaltó que 8.9 millones de personas han salido de la pobreza con este tipo de políticas públicas, debido a que se da una distribución equitativa de la riqueza.



Las reformas tienen justicia social e inclusión

El representante del colegio de Tamaulipas, Víctor Daniel Jurado Torres, indicó que estas reformas tienen un componente de justicia social y redistribución del ingreso. Agregó que estos programas, como Jóvenes Construyendo el Futuro y Pensiones para el Bienestar, son pilares que promueven la equidad, el desarrollo y la paz social, mejoran las condiciones de vida de los segmentos vulnerables como los adultos mayores y los jóvenes, y fortalecen el tejido social.

Invertir en la producción nacional de alimentos

El secretario de Desarrollo Rural, Pesca y Acuicultura de Tamaulipas, Antonio Varela Flores, destacó que las reformas son fundamentales, porque impactan a la población rural y toman en cuenta el impulso de la explotación sustentable. Asimismo, pidió actualizar los padrones de apoyos de campesinos y pescadores de pequeña escala, determinar precio de garantía en los productos, a fin de contribuir a la autosuficiencia alimentaria e invertir en la producción nacional de alimentos.

